

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

EL LIMÓN, JALISCO



ADMINISTRACIÓN 2010-2012

JUNIO DE 2010

INDICE

CAPÍTULO I

- **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

CAPÍTULO II

- **PRESENTACIÓN**

- 2.1 Recursos Naturales y Medio Ambiente*
- 2.2 Desarrollo Social Incluyente*
- 2.3 Desarrollo Económico Sostenible*
- 2.4 Infraestructura Básica Municipal*
- 2.5 Eficacia Administrativa para un Buen Gobierno*

CAPÍTULO III

- **ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

- 3.1 Nomenclatura*
- 3.2 Heráldica*
- 3.3 Escudo*
- 3.4 Reseña Histórica*

CAPÍTULO IV

- **DIAGNÓSTICO**

4.1 RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- 4.1.1 Localización Geográfica*
- 4.1.2 Elevaciones principales*
- 4.1.3 Medio Físico*
 - a) Geología*
 - b) Clima*
 - c) Vegetación*
 - d) Fauna*
- 4.1.4 Hidrografía*
- 4.1.5 Suelos*
- 4.1.6 Recursos Naturales*
- 4.1.7 Erosión de Suelos*

- 4.1.8 Deforestación
- 4.1.9 Contaminación Hídrica
- 4.1.10 Contaminación Atmosférica
- 4.1.11 Amenazas Naturales

4.2 RECURSOS SOCIOCULTURALES Y (DEPORTIVOS)

- 4.2.1 Demografía
- 4.2.2 Educación
 - a) Infraestructura
 - b) Cobertura
 - c) Problemática
- 4.2.3 Festividades
- 4.2.4 Artesanías y Gastronomía
- 4.2.5 Salud
 - a) Infraestructura
 - b) Cobertura
 - c) Recursos Humanos
- 4.2.6 Asistencia Social
- 4.2.7 Seguridad Pública
- 4.2.8 Protección Civil

4.3 RECURSOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS

- 4.3.1 Empleos e Ingresos
- 4.3.2 Producción Agrícola
 - a) Distribución de la superficie productiva e ingresos
 - b) Producción
 - c) Rendimientos y cultivos potenciales
 - d) Fuentes de financiamiento
 - e) Tecnología empleada
 - f) Comercialización
 - g) Organización
 - h) Problemática
- 4.3.3 Producción Pecuaria
 - a) Inventario
 - b) Producción
 - c) Comportamiento de la producción
 - d) Subproductos
 - e) Comercialización
 - f) Tecnología

g) Financiamiento

h) Problemática

4.3.4 Turismo

a) Atractivos Naturales

b) Construcciones Arquitectónicas

c) Infraestructura Hotelera

d) Problemática

4.3.5 Industria

a) Grado de tecnificación

b) Comercialización

c) Financiamiento

4.3.6 Comercio

a) Producción

b) Problemática

4.4 INFRAESTRUCTURA

4.4.1 Red Carretera

4.4.2 Inter-conectividad

4.4.3 Telecomunicaciones

4.4.4 Transportes

4.4.5 Abastecimiento de agua potable y saneamiento

4.4.6 Tratamiento de residuos sólidos

4.4.7 Recolección de basura

4.4.8 Rastro

4.4.9 Panteones

4.4.10 Vivienda

4.4.11 Infraestructura Deportiva

4.4.12 Infraestructura Cultural

4.5 ASPECTOS GUBERNAMENTALES

4.5.1 Funcionamiento del Gobierno Municipal

4.5.2 Estructura Administrativa

4.5.3 La Hacienda Pública Municipal

a) Ingresos

b) Egresos

CAPÍTULO V

➤ PLAN DE ACCIÓN

5.1 Objetivos Generales

5.2 Estrategias

5.3 Líneas de Acción

5.4 Proyectos

CAPÍTULO VI

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO VII

➤ MENSAJE FINAL

CAPÍTULO I

➤ MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

La participación ciudadana es fundamental para que los Gobiernos estén legitimados, en sus obras y acciones

En este documento están plasmadas las obras y acciones que serán fundamentales para el desarrollo de nuestro municipio en los próximos 20 a 30 años.

Al tener un documento con estas características estamos garantizando que se alcancen las metas trazadas y sobre todo la certeza jurídica a la hora de realizar las obras que se plasman en el mismo.



Cuando las metas de un individuo, empresa ó Ayuntamiento son puestos por escrito lo más seguro que estas se llevan a cabo tarde o temprano.

Si en nuestro actuar incluimos los valores como la Honestidad, Respeto, y la Tolerancia, podremos alcanzar las metas trazadas en el presente documento y con ello lograr el desarrollo de nuestro municipio.

CAPÍTULO II

➤ PRESENTACIÓN

2.1 Recursos Naturales y Medio Ambiente

Con la finalidad de tener una mejor calidad de vida entre la población del municipio y un desarrollo sustentable del mismo, el presente documento establece como prioritario la protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

Para lograrlo, se esta planteando fortalecer el área de aseo público, esto con la finalidad de seguir impulsando el programa de separación de desechos sólidos; crear el reglamento de ecología, lo cual permitirá tener un municipio legalmente ordenado en este tema; así como tener campañas de reforestación y cursos de sensibilización en el cuidado y protección del ambiente.

Estas y otras estrategias enlistadas en este plan, nos permitirán crear un sistema de protección, conservación y restauración de los recursos naturales. Además, con la implementación de acciones legales y administrativas fortaleceremos la capacidad del municipio para proteger los ecosistemas y el entorno medio ambiental.

2.2 Desarrollo Social Incluyente

Conscientes de que el desarrollo de los países y en este caso de nuestro municipio, va de la mano del crecimiento individual de cada ser humano, este plan tiene el compromiso de brindar las condiciones adecuadas que fortalezcan el desarrollo de los sectores más necesitados de la población. Para ello pretendemos fortalecer la infraestructura educativa municipal, apoyar las actividades deportivas y culturales, trabajar de manera conjunta con la Secretaría de Salud para buscar una mejor atención en este sector y gestionar apoyos económicos que favorezcan la asistencia social para los grupos más vulnerables.

2.3 Desarrollo Económico Sostenible

Este plan favorece el apoyo para los sectores productivos del municipio, emprendiendo proyectos ambiciosos que propicien un crecimiento económico del sector agropecuario a través de la construcción de infraestructura productiva que propicie las condiciones necesarias para la comercialización de los productos del campo. Además, se tiene la visión de apoyar la actividad turística con la finalidad

de crear mayores fuentes de trabajo y la inserción del municipio en el ámbito regional.

2.4 Infraestructura Básica Municipal

El crecimiento del municipio debe ser de manera ordenada y beneficiando a todos los sectores de la población, es por ello que el Ayuntamiento en este documento asume su responsabilidad de proporcionar los servicios básicos a todos los rincones del municipio. Dicho compromiso es asumido al contemplar acciones que brinden y mejoren los servicios de infraestructura básica, tales como, ampliación y en su caso rehabilitación de las líneas de agua potable y de las redes de drenaje, electrificación de las zonas que aún no cuenten con este servicio, mejoramiento de calles, y ampliación de la red carretera municipal.

2.5 Eficacia Administrativa para un Buen Gobierno

El Ayuntamiento es el principal responsable de la conducción de las políticas que se establecen en el municipio para lograr el desarrollo integral del mismo. Por tal motivo, la presente administración municipal cree firmemente que el desarrollo del municipio en los próximos años es responsabilidad de los gobiernos municipales, situación por la cual, en el presente documento se establecen compromisos que nos permitan ser un municipio ordenado jurídicamente y administrativamente, que cuente con finanzas sanas, que tenga personal capacitado que atienda las demandas ciudadanas, un municipio que brinde seguridad a sus habitantes y que promueva la protección civil, propiciando el respeto de los derechos humanos de los habitantes del municipio. Todo esto, con la finalidad de ser una administración eficaz en la prestación de servicios y con ello propiciar el desarrollo que nuestro municipio requiere.

CAPÍTULO III

➤ ANTECEDENTES HISTÓRICOS

3.1 Reseña Histórica

El Limón, llamado antes el Limón Nuevo o Almolón, fue paraje de la vieja cordillera de Zapotlán o Autlán. La hacienda del Limón Viejo es muy antigua. Hay constancia de que ya existía el 8 de febrero de 1728. Eran tierras de realengo que la



plaza de armas 1902

Corona dio al peninsular Juan Vicente Rosales. A la llegada de los conquistadores, San Juan de Amula era el principal poblado, gobernado por un cacique. En octubre de 1525, viniendo de Colima, se hospedó aquí el capitán Francisco Cortés de San Buenaventura quien dio tierras a los aborígenes para que formaran una comunidad. El rey de España les concedió el título de pueblo y grandes terrenos para una comunidad indígena. Desde 1526 estas tierras pertenecieron a la Provincia de Martín Monje y Pedro Gómez, que tenía como cabecera a Tenamaxtlán, después se anexó a Autlán. En diciembre de 1817 quedó despoblado el Limón Viejo. El 8 de enero de 1818 los hacendados, peones y rancheros se mudaron al Limón Nuevo, una estancia ganadera, en ese entonces, de la vieja hacienda. Se avecindaron en el citado lugar para beneficiarse con el camino real y los grandes manantiales de agua que había. El hacendado Juan Vicente Rosales murió en 1843 intestado y sus descendientes siguieron poseyendo esta heredad en mancomún, desde ese año hasta la formación de los ejidos de El Limón y La Ciénega, fueron varios sus propietarios. En 1909, siendo uno de sus propietarios el Sr. Vidal Zepeda, fincó el casco de la hacienda que se encontraba en lo que ahora es un barrio de la Ciénega. Pedro

Zamora, general villista que nació en El Palmar de los Pelayo, en los alrededores de El Limón, merodeó la región durante diez años. Este guerrillero fue un hombre legendario a quien aún recuerdan muchos lugareños. El Limón fue erigido en municipio el 2 de junio según decreto número 2069, firmado por gobernador Basilio Vadillo. La iniciativa se debió a algunos vecinos y al apoyo del diputado Rodrigo Camacho. Son originarios del municipio el general villista Pedro Zamora y el escritor Crescencio Brambila García.

3.2 Escudo

El escudo está dividido por cuarteles, en el primer cuartel se representan los principales productos de las actividades agrícolas y pecuarias; en el cuartel central se simbolizan la educación, el patrimonio cultural y el deporte; en el tercer cuartel se ilustra el territorio municipal y en el cuartel inferior la tierra fértil de El Limón. En la parte superior frontal se simboliza un limón en el que se aprecia la siguiente leyenda: Unión, Libertad, Trabajo y Progreso que son los valores y principios de quienes son oriundos de este lugar. El escudo del municipio fue elaborado por el Profesor José Cervantes Ruiz y aprobado por el Ayuntamiento el 13 de diciembre de 1993.



CAPÍTULO IV

➤ DIAGNÓSTICO

4.1 RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

4.1.1 Localización Geográfica

Extensión Territorial:	130.57 km ²	
Porcentaje Territorial:	El municipio de El Limón representa el 0.163 % del Estado de Jalisco	
Coordenadas Geográficas Extremas:	Al norte 19°54', al sur 19°45' de latitud norte; al este 104°01', al oeste 104°12' de longitud oeste.	
Colindancias:	El municipio de El Limón colinda al norte con el municipio de Ejutla; al este con el municipio de Tonaya; al sur con los municipios de Tuxcacuesco y El Grullo; al oeste con los municipios de El Grullo y Ejutla.	

FUENTE: SEI-JAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el Instituto de Geografía de la UNAM y el Departamento de Programación y Desarrollo del Estado de Jalisco. Carta General del Estado de Jalisco, 1:500 000.

Ubicación geográfica de las principales localidades del municipio

El Limón esta conformado por un total de 8 localidades, siendo las siguientes: El Limón, La Ciénega, San Juan de Amula, El Palmar, San Miguel de Hidalgo, San Buenaventura, El Rodeo y San Roque, donde mas del 50% de la población se concentra en la cabecera municipal

El Municipio de El Limón, de acuerdo al índice de marginación de CONAPO tiene un grado de intensidad migratoria alto, y de marginación medio.

Nombre Localidad	Latitud Norte		Longitud Oeste		Altitud
	Grados°	Minutos'	Grados °	Minutos'	msnm
Limón, El*	19	50	104	9	880
Ciénega, La	19	50	104	8	880
San Juan Amula	19	50	104	5	800
San Miguel Hidalgo	19	52	104	5	800

Nota: * Cabecera Municipal

FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por (a) INEGI. Jalisco. Resultados Definitivos, Datos por Localidad (Integración Territorial, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. (b) CGSNEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

4.1.2 Elevaciones principales

Nombre	Latitud Norte		Longitud Oeste		Altitud
	Grados°	Minutos'	Grados °	Minutos'	msnm
Cerro Narigón	19	52	104	7	1700
Cerro el Carrizal	19	46	104	5	1500

Nota: msnm(metros sobre nivel del mar)

4.1.3 Medio Físico

a) Geología

Su territorio está conformado por terrenos que pertenecen al periodo terciario y se compone de la siguiente manera:

Roca caliza en la parte sur, en la cual, se localizan los potreros: Tizate, Tomposas, Limonal y Santa Elvira;

Rocas ígneas, extrusivas, rielita y andesita en el cerro el narigón, potrero el sanjón, la tortuga, la noria y el guayabo.

b) Clima

El clima del municipio se considera semiseco con inviernos y primavera seco y semicálido, sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 24.8ª C y tiene una precipitación media anual de 887.3 milímetros con un régimen de lluvias en los meses de Junio – Septiembre y se presenta canícula en el mes de agosto. Los vientos dominantes son variables.

c) Vegetación

La vegetación presente en el municipio es de tipo selva baja caducifolia con una gran diversidad biológica. Se tiene una superficie de bosque de 4996 – 00 has. en las que predominan las siguientes especies: en montaña, tenemos espino blanco, ozote, cuajote, amole, guasima, pitayo, chachacahuite, nopal, huisache en lomeríos y faldas de los cerros. En las partes más altas se tienen pequeñas áreas con roble y encino; y en los valles, predominan parotas, guamúchil, mezquite, chachacahuite y huisache.

d) Fauna

Nuestra riqueza en bosque y la conservación de nuestros recursos naturales ha permitido que exista una gran riqueza de Biodiversidad en la fauna, predominan las siguientes: especies mayores, venado cola blanca, puma, huinduri, mojocuan, coyote, especies de menor tamaño zorro, mapache, tlacuache, ardillas, conejo, reptiles como iguana, tilcuate, víbora de cascabel, zolcuate, ilamacoa, coralillo, y aves como el zopilote, cuervo, pato café, pichichi, halcón, (diversos tamaños) búho, güilota parda, güilota pinta, perdiz, codorniz y diversidad de pequeños pájaros, como gorrión, pájaro carpintero, mirla, urraca, raja de ocote, ceniztonle y otros aves cantores .

En los ríos todavía tenemos especies nativas de peces como bagre, mojarra, trucha, boquinete, pececillos loderos, diferentes tipos de langostino y ranas, así como una diversidad grande de garzas y patos.

4.1.4 Hidrografía

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos y los arroyos que conforman la cuenca hidrológica del río Ameca, perteneciente a la región Pacífico Centro. Su principal corriente es el río Tuxcacuesco que cruza el territorio por el poniente; tiene además los arroyos: Salado, Hondo, Las Piletas y Piedra Ancha; los manantiales agua caliente, higueras y la sidra, y las presas: Basilio Vadillo o “Las Piedras”, los ojos de agua de las tarjeas, el carrizal y San Roque.

4.1.5 Suelos

El territorio está conformado por terrenos que pertenecen al periodo terciario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Regosol Crómico, adicionado algunas partes con Castañozem Cálculo, en la parte norte; en la parte sur los suelos pertenecen a los Regosol Éurico, combinado con Cambisol Ferrálico.

El municipio tiene una superficie territorial de 13,756 hectáreas, de las cuales 6,521 son utilizadas con fines agrícolas, 3,616 en la actividad pecuaria, 2,400 son de uso forestal, 520 son suelo urbano; el resto, 699, no se especificó. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 2,219 hectáreas es privada y otra de 10,838 es ejidal, no existiendo propiedad comunal. El resto, 699, no se especificó.

4.1.7 Recursos Naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 2,400 hectáreas de bosque donde predominan especies de encino, roble, tepame, espino blanco, espino negro y huizache, principalmente.

Sus recursos minerales son yacimientos de: oro, plata, cobre, plomo, barita, piedra caliza y yeso. Se cuenta con una superficie semi-planas y planas en los dos

valles, cultivable de 6497 – 00 ha s. De las cuales 3741 – 00 están dentro del proyecto de las unidades de riego y las restantes de temporal, y 4996-00 de bosque. Tenemos además la fortuna de que los dos ríos de la región el Ayuquila que nos beneficia con los canales hidrológicos y el Tuxcacuesco con el área de bombeo y canales pasan por el municipio, además se cuenta con buen clima para la producción de hortalizas y fruta de clima cálido.

4.1.8 Erosión de Suelos

La erosión de los suelos en este municipio se representa como uno de los problemas moderados, presentándose en las zonas de cultivo, y algunas pecuarias y urbanas de la superficie del territorio municipal. La erosión existente en el municipio es de grado medio, esta se presenta principalmente en las siguientes áreas: en lomeríos que han sido desmontados o desrretoñados con fines de establecimiento de praderas inducidas, y por la plantación de agave, en los potreros como el varal, tomposas, limonal, Santa Elvira, derramadero, agua caliente ,el sanjón, y la mezcalera principalmente. Las causas principales que han generado este fenómeno son dos: 1) La ocasionada por el desrretoñamiento y desmonte en lomeríos con fines pecuarios mal establecidos. 2) La plantación de agave basado en un paquete tecnológico de uso indiscriminado de herbicidas y pesticidas, malas prácticas fitotécnicas que mantienen el suelo siempre desprotegido y favoreciendo la erosión en periodo de temporal de lluvias, fenómenos que se ha acentuado a la llegada de compañías tequileras que rentaron tierras para la plantación de agave desde 1999.

4.1.9 Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema menor en la áreas boscosas, y de vegetación insitu detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la ignorancia y negligencia de muchos de los productores al no darle el adecuado uso de el vocacionamiento del suelo, la falta de denuncia ciudadana, vigilancia, (PROFEPA) ubicación exacta de los predios, falta de vías de comunicación difícil

acceso de los predios, sumándose a esto; escasez de agua, y la degradación de los suelos.

De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, interés de los propietarios de predios en mantener sus “bosques”, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes lo cual esta repercutiendo en el cambio climático, pérdida de manantiales, erosión de tipo medio en los suelos, la desecación de los cauces, toda una serie impactos ambientales los cuales se están controlando (manejo de la basura y restricción en el uso indiscriminado de herbicidas y pesticidas ya que actualmente contamos con el centro reproductor de organismos benéficos) en el municipio. Los efectos del fenómeno de la erosión se manifiesta en el azolve de arroyos y ríos y zonas ripearías.

4.1.10 Contaminación Hídrica

La contaminación del agua en el municipio es de grado Medio (parcial) su fuente principal proviene de los drenajes urbanos los cuales históricamente han sido canalizados a las cuencas hídricas lo cual a impactado sustancialmente todas las formas en las que se encuentra el agua en el municipio con impacto significativo en las especies ripearías (peces, crustáceos, anfibios incluyendo el hombre) de cada una de las comunidades en su historial desde hace años vierten aguas residuales y basura a las cuencas hidrográficas. Los daños causados por esta contaminación, han disminuido la biodiversidad manifestándose más en peces, anfibios, aves y ganado.

4.1.11 Contaminación Atmosférica

Se ha presentado casos esporádicos de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, además repercutiendo de manera considerable, en el cambio climático de la zona.

La contaminación atmosférica en la cabecera municipal y el resto del municipio tiene su origen en tres fuentes, enlistándose de mayor a menor importancia

- 1- Contaminación generada por los residuos de la quema de caña de azúcar
- 2- Contaminación causada por la descarga de drenaje en arroyos
- 3- Contaminación por explotaciones pecuarias en las zonas conurbadas las cuales están en procesos de solución. Esta contaminación se viene dando desde que inicio la siembra de caña de azúcar desde 1975.

4.1.12 Amenazas Naturales

Las amenazas naturales que se han presentado en el municipio son de origen geológico, (sismos, fracturas en el terreno, hundimientos parciales), hidrometeorológicos (inundaciones, lluvias torrenciales, altísimas precipitaciones pluviales inundaciones en las poblaciones que se encuentran cerca del río Tuxcacuesco y los arroyos, trombas altas precipitaciones pluviales en áreas muy puntuales, interrupción de las comunicaciones) de manera, aislados teniendo mayor incidencia en las comunidades de San Juan de Amula San miguel , y la cabecera municipal el Limón , Dentro de la amenaza por factores naturales que tiene el municipio es el ocasionado por desbordamiento de ríos, ello puede afectar a las comunidades ribereñas de el río Tuxcacuesco que son para nuestro municipio tres, San Miguel de Hidalgo, San Juan de Amula y San Buenaventura. La probabilidad de daños es muy baja el ultimo fenómenos que se presento importante fue en 1992 cuando el fenómeno lluvioso de el Niño en el cual afecto a estas comunidades y deslavando y llenando de arena algunas playas en la rivera de el río y daños en perdida de ganado que fue arrastrado así como la perdida total de la sociedad cooperativa pesquera Basilio Badillo.

Otra amenaza que es menos frecuente son las trombas sobre el cerro el Narigón que en los últimos 30 años a ocurrido en tres ocasiones, los daños ocasionados han sido de azolve de calles y perdida de vehículos y animales. El riesgo por este fenómeno es bajo.

4.2 RECURSOS SOCIALES

4.2.1 Demografía

La población total en el último censo de población y vivienda en 2005 era de 5410 habitantes distribuidos en 10 localidades del municipio de El Limón.

Último Censo de de Población y Vivienda INEGI 2005		
	Habitantes	Valor como Porcentaje (%)
Población Total	5,410 Habitantes	
■ Hombres :	2,646	48.91 %
■ Mujeres :	2,764	51.09 %

Distribución de Población por Rango de Edades						
Año	Población Municipal	Rango Edad	Hombres	%	Mujeres	%
2005	5,410	0-4	189	3.49 %	206	3.81 %
		05-9	220	4.07 %	208	3.84 %
		10-14	260	4.81 %	265	4.90 %
		15-19	284	5.25 %	243	4.49 %
		20-24	162	2.99 %	197	3.64 %
		25-29	142	2.62 %	154	2.85 %
		30-34	129	2.38 %	179	3.31 %
		35-39	155	2.87 %	180	3.33 %
		40-44	162	2.99 %	173	3.20 %
		45-49	131	2.42 %	133	2.46 %
		50-54	117	2.16 %	128	2.37 %
		55-59	123	2.27 %	132	2.44 %
		60-64	125	2.31 %	117	2.16 %
		65-69	126	2.33 %	132	2.44 %
		70 y más	293	5.42 %	290	5.36 %
		No especificado	28	0.52 %	27	0.50 %

Habitantes por localidades del Municipio de El Limón

Localidad	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
El Limón	2,965	1,441	1,524
La Ciénega	1,008	491	517
San Juan de Amula	488	254	234
San Miguel Hidalgo	423	211	212
El Palmar de San Antonio	265	129	136
San Buenaventura	192	91	101
El Rodeo	36	18	18

San Roque	14	4	10
El Recodo	10	3	7

Histórico Demográfico Defunciones 1991 - 2007				
Defunciones				
Año	Hombres	% de Hombres	Mujeres	% de Mujeres:
1991	31	57.41 %	23	42.59 %
1992	27	60.00 %	18	40.00 %
1993	25	47.17 %	28	52.83 %
1994	31	57.41 %	23	42.59 %
1995	29	63.04 %	17	36.96 %
1996	29	59.18 %	20	40.82 %
1997	30	65.22 %	16	34.78 %
1998	33	53.23 %	29	46.77 %
1999	32	62.75 %	19	37.25 %
2000	25	49.02 %	26	50.98 %
2001	40	71.43 %	16	28.57 %
2002	29	65.91 %	15	34.09 %
2003	31	62.00 %	19	38.00 %
2004	27	50.00 %	27	50.00 %
2006	26	46.43 %	30	53.57 %
2007	22	46.81 %	25	53.19 %

FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el INEGI (Censo de Población y Vivienda 2005).

4.2.2 Educación

a) Infraestructura

La infraestructura educativa de El Limón de acuerdo a la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación Jalisco, está integrada por 7 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 17 docentes; 10 primarias atendidas por 36 docentes, 6 secundarias y/o tele secundarias con 30 docentes, 5 escuela de educación especial atendida por 27 docentes.

Periodo Escolar	Nivel Educativo	N° Escuelas	N° Alumnos	N° Grupos	N° Docentes
2009-2010	Educación Inicial	0	0	0	0
	Profesional Medio	0	0	0	0
	Bachillerato	1	197	7	14
	Educación Especial	5	564	27	27
	Secundaria	6	243	24	30
	Preescolar	7	255	22	17

	Primaria	10	584	46	30
--	----------	----	-----	----	----

Fuente: estadística educativa 2009 Secretaría de Educación Jalisco.

b) Cobertura

La cobertura educativa en el municipio de El Limón, es atendida por las instituciones de la Secretaría de Educación Pública del Estado, por Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (IEEA) y por la Universidad de Guadalajara (U. de G.).

De acuerdo a datos proporcionados por el IEEA en el municipio el 9.4% de la población es analfabeta, promedio que se encuentra por arriba de la media estatal.

Por último de acuerdo al conteo 2000 del INEGI en el Municipio de El Limón nos encontramos que 415 personas de 15 años o más son analfabetas, cifra que se ha venido reduciendo gracias a los esfuerzos que realiza el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA).

c) Problemática

Los principales problemas en los centros educativos son: la capacitación para el manejo de los nuevos programas educativos, equipamiento de los centros educativos con materia adecuado y la falta de acuerdos entre personal docente y maestros respecto a los horarios de clases.

4.2.3 Festividades

Las fiestas patronales de la Inmaculada Concepción: se celebran desde 1818, actualmente del primero al ocho de diciembre con novenario, alba, cohetes, repique de campanas, recorrido de la música por las calles, misas, eventos culturales, serenatas, juegos mecánicos, quema de castillo y puestos de vendimias.

Fiestas de la Virgen de Guadalupe: se festeja el 12 de diciembre, con misas, mañanitas cuetes en la capilla del cerrito y castillo pirotécnico en el jardín.

Fiesta patronal en honor al Sagrado Corazón de Jesús: Inicia la fiesta con la peregrinación del traslado de la imagen a su templo, con alba y mañanitas, misa de aurora, exposición del Santísimo Sacramento, eventos culturales, puegos con antojitos mexicanos, y quema del castillo en la alameda municipal.

Fiestas patronales a San Juan Bautista: El templo de la comunidad de San Juan de Amula data del año 1700, La fiesta de San Juan se celebra en 24 de junio con eucaristías, mañanitas, serenatas con mariachi peregrinaciones

Feria taurina en El Limón: de 31 de diciembre al 8 enero se festejan estas fiestas. Comienzan con el tradicional barco, carros alegóricos, se elige a la reina de las fiestas, y todos los días hay jaripeos por las tardes en el lienzo charro.

Feria taurina San Miguel: Se celebra el mes de mayo se presentan las candidatas a reina de la feria, carros alegóricos eventos culturales bandas toros y charrería.

Tradiciones y costumbres

El Jueves y Viernes santo se escenifica la última cena; la aprehensión de nuestro Señor Jesucristo y el vía crucis viviente, siendo esta ceremonia de renombre en la región.

El 16 de septiembre festejando el inicio de nuestra independencia nacional, se presenta el desfile donde participan todas las instituciones educativas, culminando con el tradicional concurso de globos, donde los jóvenes se divierten soltando las diferentes figuras de papel de china con dibujos alusivos a nuestros héroes de independencia.

Posadas: se realiza una peregrinación hacia los diferentes barrios del pueblo, donde se construye una casita de paja y ahí se da una misa, al finalizar se reparte ponche caliente, canela, buñuelos, y se rompen piñatas.

4.2.4 Artesanías y Gastronomía

Una de las artesanías importantes es la elaboración de figuras de juegos pirotécnicos, elaborados con carrizo papel y pólvora. Las figuras más notables son los castillos, los toritos, las bombas, el letrero de “Viva México”, cuetes y las luces de bengala.

Otra artesanía que se realiza en la comunidad son las tarrayas, instrumento que se utiliza para la pesca el río y la presa.

También tenemos la elaboración de globos de papel de china que se utilizan en los festejos del 16 de septiembre.

Y no podía faltar las tradicionales piñatas, elaboradas con papel de colores, engrudo y con cantaros de barro donde se le llena de dulces.

Gastronomía

Todo tipo de antojitos mexicanos como: birria, pozole, enchiladas, menudo, entre otros muchos más, así como, platillos preparados con pescado lobina, carpa y tilapia.

Bebidas como: mezcal, ponche, tequila, atole así como aguas frescas de frutas como el mango, ciruela, guanábano, limón entre otros.

4.2.5 Salud

a) Infraestructura

El Municipio cuenta con un centro de salud rural concentrado (CSRC) en la cabecera municipal donde se atienden a los derechohabientes del IMSS, un centro de salud rural disperso (CSRD) en la delegación de la Ciénega, una unidad auxiliar de salud (UAS) en la agencia de San Miguel Hidalgo y 5 casas de salud distribuidas en el resto de las poblaciones y atendidas por un modulo de salud rural.

b) Cobertura

El municipio de El Limón cuenta con una población total de 5410 habitantes y de acuerdo a las Unidades de Salud que se encuentran en las diferentes poblaciones se considera que el municipio tiene cobertura universal, además de que el 24.05 % de la población cuenta con seguridad Social (IMSS), 1364 derecho habientes que son atendidos en el Centro de Salud de El Limón mediante el programa de atención conjunta IMSS-SSJ.

c) Recursos Humanos para la atención de la salud

Para la atención de la salud en el municipio se cuenta por parte de la Secretaria de Salud Jalisco con 2 médicos generales, 4 médicos pasantes en servicio social, 5 enfermeras, una pasante de enfermería, 5 auxiliares de salud y un odontólogo, por parte del IMSS se cuenta con un administrador y un promotor de salud y dentro de la atención privada con 2 odontólogos, 2 médicos generales y un especialista.

4.2.6 Asistencia Social

a) Programa 70 y MÁS

Los beneficiarios reciben apoyos económicos de 500 pesos mensuales, que se paga cada dos meses; participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para el acceso a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de las que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

Se otorga un pago de marcha de mil pesos al representante del beneficiario cuando éste fallece

Padrón activo del programa federal 70 y más al tercer bimestre de 2010

LOCALIDAD	TOTAL DE BENEFICIARIOS
EL LIMON	368
LA CIENEGA	138
EL PALMAR	58
EL RODEO	8
SAN BUENAVENTURA	24
SAN JUAN DE AMULA	70
SAN MIGUEL HIDALGO	58
SAN ROQUE	2
TOTAL	726

b) Programa Oportunidades

Oportunidades es un programa federal para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema. Para lograrlo, brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso.

Es un programa interinstitucional en el que participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social, y los gobiernos estatales y municipales.

Padrón de las familias beneficiadas con OPORTUNIDADES al primer bimestre de 2010

LOCALIDAD	TOTAL DE FAMILIAS
EL LIMON	69
LA CIENEGA	49
EL PALMAR	12

EL RODEO	1
SAN BUENAVENTURA	11
SAN JUAN DE AMULA	29
SAN MIGUEL HIDALGO	28
SAN ROQUE	2
TOTAL	201

c) Programa de desayunos escolares

Es un programa alimentario dirigido a niños escolarizados, de 3 a 12 años de edad, proporcionándoles un alimento diario durante las horas de clases, que consiste en un desayuno frío (leche y galleta o palanqueta), o caliente (guiso preparado por las mismas mamás de los niños dentro del plantel, donde una parte de los ingredientes los pone el Sistema DIF Estatal y la otra parte, los padres de familia).

Alumnos beneficiarios de desayunos escolares

LOCALIDAD	ESCUELA	TOTAL DE ALUMNOS
SAN JUAN DE AMULA	20 DE NOVIEMBRE	25
SAN JUAN DE AMULA	JOSE MA. MORELOS	17
EL LIMON	CAUHUTEMOC	40
EL LIMON	JACINTO GALINDO	10
EL LIMON	JUAN ESCUTIA 315	85
EL LIMON	JUAN ESCUTIA 316	90
EL LIMON	NARCIZO MICHEL ZAMORA	43
SAN BUENAVENTURA	FRANCISCO I MADERO	10
SAN BUENAVENTURA	REVOLUCION	17
EL PALMAR	JOSE CLEMENTE OROZCO	5
EL PALMAR	JOSE MA. MORELOS	6
LA CIENEGA	LAZARO CARDENAS	45
	TOTAL	308

d) Programa de ayuda alimentaria directa (despensas)

LOCALIDAD	TOTAL DE BENEFICIARIOS
SAN BUENAVENTURA	30
LA CIENEGA	59
EL RODEO	9
EL LIMON	138
SAN ROQUE	8
SAN MIGUEL	35

SAN JUAN	50
TOTAL	329

e) Padrón de beneficiarios del programa LLEGA para el transporte

DISCAPACITADOS	68
ADULTO MAYOR	222
ESTUDIANTES	104
TOTAL	394

4.2.7 Seguridad Pública

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco del municipio de El Limón no dispone de ministerio público ni agentes del ministerio público del fuero común. Los delitos más frecuentes se relacionan con riñas daños a la propiedad ajena y robos; en los últimos tres años 2002-2004 la suma de estos delitos han representado cerca del 60% del total de las denuncias presentadas. La violencia intrafamiliar ha ido a la alza en los últimos años.

El Limón dispone de una cárcel con dos celdas con capacidad para 4 personas cada una, éste inmueble se encuentra en regulares condiciones.

Se cuenta con 12 elementos y un Juez Municipal.

4.2.8 Protección Civil

En la presente administración se creó la Unidad Municipal de Protección Civil, la cual está conformada por dos elementos que apoyan al municipio en la prevención de incendios, control de abejas, temporada de lluvias, accidentes carreteros, capacitación a los planteles educativos.

4.3 RECURSOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS

4.3.1 Empleos e Ingresos

La población en edad de trabajar en el municipio de El Limón es de 3761 personas que equivale al 61.78% del total de la población de este total solamente está trabajando 2033 que representa el 54% de los que están en edad de trabajar, siendo con ello la población económicamente activa de 33.4% respecto al total de la población del municipio.

Sector	Personas	Porcentaje respecto a la PAE 2000
Primario	793	39%
Secundario	386	19%
Terciario	833	41%

Es importante mencionar que el 15.8% de la población económicamente activa recibe menos de dos salarios mínimos, el 34% recibe entre 1 – 2 salarios mínimos y solo el 50.2% percibe entre 2 – 10 salarios mínimos.

4.3.2 Producción Agrícola

a) Distribución de la superficie productiva e ingresos

El municipio cuenta con una extensión de 13756 has de las cuales 6978 – 00 has son aptas para agricultura de ellas 3741 – 00 has que equivalen al 53.6%. La superficie dedicada para uso pecuario es de 3616 – 00 has que representa el 26.3% y 2400 – 00 has se utilizan con fines ganadero – forestal que representa el 17.4 %

La tenencia de la tierra en el municipio se encuentra

12.7% tierra pequeña propiedad laborales

87.2% tierras ejidales laborales

6778-00 HAS tierras uso común y pequeñas propiedades de bosque

3741-00 HAS tienen riego

b) Producción

Los principales cultivos por orden de importancia por su superficie son: caña de azúcar 1510-00Has, maíz 1150-00Has, Agave 950 Has sorgo para grano

768-00 y praderas 945-00 HAS, Sorgo forrajero 324-00, HAS. Limón persa 50-00 HAS, Tamarindo 27-00 HAS, Melón 40-00 HAS. Chile serrano 30-00 HAS.

Por su importancia en la economía del municipio el cultivo de caña de azúcar representa un sector importante.

La superficie del temporal sembrada en promedio durante los tres años anteriores es de 4180-00 Has.

c) Rendimientos y cultivos potenciales

Los cultivos que mas rendimiento por hectárea se trabajan en el municipio son: Caña de azúcar 106 TON / Ha

Sandia 40 TON / Ha

Melón 25TON / Ha

Limón persa 30 TON / Ha

Limón para jugo 40 TON / Ha

Cultivos potenciales.- caña de azúcar, limón persa, limón para jugo, melón, sandia, pepino, cebolla y calabacita.

De acuerdo al INIFAP en el municipio además de los cultivos tradicionales existe un potencial importante para la producción de Jitomate, Pepino, Calabacita, Tomate de Cáscara, Camote, Jicama, Fríjol.

d) Fuentes de financiamiento

El financiamiento del sector agropecuario es atendido por dos cajas populares que se tienen en la cabecera municipal que son las siguientes:

- 1.- Caja Popular el Limón.
- 2.- Caja Solidaria el Limón.

e) Tecnología empleada

La tecnología empleada en la producción agrícola esta basada en todo el proceso de producción en la mecanización a excepción de la cosecha de hortalizas y en el uso de un paquete tecnológico de alto uso de pesticidas y fertilizantes con todo ello y a pesar de tener una gran superficie e riego predominante es el riesgo por gravedad en un 98 % de la superficie. La tecnología de riego presurizado esta iniciando su establecimiento en los cultivos de frutales y en menor proporción hortalizas, por lo anterior la tecnología del uso de fertilizantes, micro nutrientes y reguladores de crecimiento se manejan en baja escala.

f) Comercialización

La producción de granos maíz y sorgo en parte tiene como mercado para el productor la cooperativa de consumo El Grullo y granjas porcícolas, otra parte es para auto consumo ello ocurre en el caso de ganadero Bovino. La producción de hortalizas su comercialización sigue dos caminos:

1.- A través de intermediarios que compran la producción aquí en la zona. Ejemplo. Chile y jitomate en Autlán, melones en El Limón.

2.- Cuando el mercado tiene baja demanda del producto la transportan y comercializan en el mercado de abastos de Guadalajara, y una pequeña parte de la producción se vende en los mercados de El Grullo y Autlán.

La producción de caña está amparada por contrato de comercialización con el Ingenio Melchor Ocampo.

g) Organización

En cuanto a la organización de los productores del campo podemos señalar que se cuenta con una Asociación de Usuarios, una Unión Local de Productores de Caña de Azúcar y la Sociedad Cooperativa Limonense.

h) Problemática

Solamente el sector cañero se encuentra con un esquema de organización producción – comercialización el sector de productores de melón en ocasiones algunos son apoyados con un pequeño financiamiento, que consiste en semilla y un poco de dinero por parte de los compradores de campo (coyotes).

Principales problemas

- Inadecuados canales de comercialización
- Tecnología inadecuada en la producción de hortalizas
- Altos costos de insumo agrícolas
- Precios bajos de producción cosecha.
- Producción independiente con bajos volúmenes de producción
- No existe organización para la comercialización en volumen.

4.3.3 Producción Pecuaria

a) Inventario

Según el INEGI el inventario de ganado de carne en el Municipio de El Limón al año 2002 es el siguiente: bovino carne 0.1360%; bovino leche 0.1369; porcino 0.0206; ovino 19176%; caprino carne 0.1491%; ave huevo 0.0044; ave carne 0.0014

b) Producción

De acuerdo a las cifras de la Sociedad Cooperativa Pesquera y Asociaciones de acuicultores destaca la producción de tila pía, carpa, bagre, lobina langostino con una producción en promedio de 250 toneladas anuales.

Dato recabado de la Sociedad Cooperativa Pesquera Basilio Vadillo.

c) Comportamiento de la producción

En los últimos 5 años se ha observado un incremento en la producción pesquera y acuícola, teniendo una recesión significativa las especies convencionales principalmente el ganado productor de leche, carne, caprinos, ovinos y aves.

Para el año 2004 la producción de carne de bovino ha tenido un repunte significativo dado que los precios de pago por kg. han incrementado en un 100% por las situaciones de demanda y oferta.

d) Subproductos

Los principales subproductos que se obtienen de la producción pecuaria son filete de pescado, quesos y panelas en forma artesanal.

e) Comercialización

La mayor parte de la producción local es destinada principalmente a venta local, regional y autoconsumo.

Es importante dar una atención especial a la red de valor principalmente en la calidad de los productos y su presentación.

f) Tecnología

En cuanto a la tecnología empleada en el sector pecuario está basada principalmente en nutrición, genética, infraestructura, sanidad, financiamiento y comercialización.

g) Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del municipio son alianza para el campo, financiera rural. Cajas popular y solidaria.

h) Problemática

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son tendencia a la baja, se ha cambiado de pastoreo intensivo a semi-intensivo, el cultivo de agave ha desplazado a la ganadería, nuestra situación geográfica por la lejanía a la zona de mercado.

4.3.4 Turismo

Una de las fortalezas que tiene el municipio son las áreas naturales para la recreación tales como la presa Basilio Vadillo y la Cuenca del río Tuxcacuesco, las aguas termales (agua caliente), los manantiales (las higueras) y la amplia biodiversidad faunística y florística, así como algunos aspectos gastronómicos a base de pescado. Además, el turismo religioso y las fiestas taurinas de cada localidad son fuente de ingresos y atractivo para los turistas nacionales y extranjeros.

a) Atractivos Naturales

El municipio cuenta con atractivos naturales como El Agua Caliente, Cerro Las Piletas, Cerro la Mesa, La Casa de Piedra, El río Tuxcacuesco, La Presa las Piedras, La Presa de Luis, Balneario las Higueras, Balneario La Palapa y Las Garzas.

b) Construcciones Arquitectónicas

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en el municipio nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos, tal es el caso del templo de San Juan de Amula, la Hacienda de El Realito, Ex Hacienda El Limón, el convento de El Limón, el Templo de la Inmaculada Concepción, Los Portales, La presa Basilio Vadillo y el centro acuícola. Lo cual puede ser aprovechado para fortalecer el turismo rural.

c) Infraestructura Hotelera

Nuestro municipio cuenta con dos hoteles, los cuales están ubicados en la cabecera municipal.

d) Problemática

Los principales problemas a que se enfrenta el sector turístico son la pobre infraestructura turística e informativa del municipio.

4.3.5 Industria

En el municipio existen dos industrias: masa y la tortilla, panadería, agua purificada, elaboración de juegos pirotécnicos y elaboración de ladrillos.

a) Grado de tecnificación

Las empresas de la transformación se pueden clasificar como artesanales.

b) Comercialización

La mayor parte de la producción industrial es destinada principalmente a satisfacer un mercado local y regional.

c) Financiamiento

La principal fuente de financiamiento es a través de créditos por parte de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Popular: Caja Popular y Caja Solidaria.

4.3.6 Comercio

4.4 INFRAESTRUCTURA

4.4.1 Red Carretera

Las comunicaciones y los transportes, son actividades indispensables para el progreso; ya que facilitan la integración social y geográfica de los territorios. Por su ubicación geográfica, el estado de Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, puesto que se comunica por vía carretera con el centro, sur, este y norte del país, así como con los puertos más importantes del Pacífico Mexicano. Las vías de comunicación son de gran importancia para generar una estrategia de desarrollo, encaminada a apoyar comunidades marginadas para acceder de manera pronta a los diferentes servicios que se brindan en la actualidad.

La cabecera municipal se comunica con la capital del estado por medio de la carretera federal No. 80 (Guadalajara-Barra de Navidad); a una distancia aproximada de 195 Km., La comunicación carretera con la cabecera jurisdiccional, Autlan de Navarro es de 33 Km., a Ciudad Guzmán de 99 Km. y al Grullo de 7 Km..

Cuenta con comunicación intermunicipal por carretera pavimentada a las poblaciones de: La Ciénega, San Miguel de Hidalgo, San Juan de Amula y San Buenaventura.

Caminos de terracería que comunican a las localidades de San Miguel de Hidalgo-El Palmar de San Antonio (en proceso de pavimentación), San Miguel de Hidalgo-San Roque, La Ciénega-El Rodeo, y San Juan-El Recodo.

No se cuenta con comunicaciones por medio de vías férreas o aeropistas.

4.4.2 Inter-conectividad

En virtud de la importancia que tiene la inter conectividad con municipios colindantes y con los que integran la Región de Sierra de Amula (Región 07), en la cual se conforma por 11 municipios. Dicha regionalización fue establecida por

el Gobierno del Estado en el mes de mayo de 1997; y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal,

Es de gran importancia señalar que las carreteras estatales, las cuales conectan a nuestro municipio con los municipios circunvecinos e integrantes de la Región Sierra de Amula, así como las vías secundarias; se encuentran en buenas condicione, y en su mayoría son pavimentadas, y la mayor distancia de la cabecera municipal es hacia El Palmar de San Antonio con 15.4 Km.

4.4.3 Telecomunicaciones

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existentes en el municipio, podemos mencionar según Teléfonos de México, Agencia 5 Jalisco, que se cuenta con una infraestructura telefónica en un 40% de los hogares existentes en el municipio. En la actualidad El Limón cuenta con aproximado de 1023 líneas residenciales, 43 comerciales, y 32 aparatos públicos, además de servicios de internet de banda ancha, en El Limón (cabecera municipal) y La Ciénega, que nos permiten una rápida interacción con otras partes del estado o del país, incluso con el extranjero.

Se cuenta con telefonía móvil personal, con una gran aceptación por los habitantes de nuestro municipio, con una cobertura en 5 de 8 localidades que integran nuestro municipio, tomando en cuenta a su cabecera municipal.

Se cuenta con servicio de Televisión tanto vía Satélite como Televisión por Cable. Servicio postal provisto por SEPOMEX.

4.4.4 Transportes

El servicio de transportes de pasajeros, se otorga mediante dos líneas de camiones, las cuales emplea la comunidad para trasladarse, al interior y exterior del municipio.

Tal movimiento es de conformidad a la demanda del mismo, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas, sin

embargo en la actualidad no hay justificante para ampliar los servicios de este carácter.

4.4.5 Abastecimiento de agua potable y saneamiento

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas; es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, el municipio cuenta con una oferta de 80 litros por segundo para satisfacer las necesidades de la población. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua, está compuesto por una red de tuberías conformadas por tubo galvanizado y PVC con una extensión de 52 Km., en total de las líneas de abasto y distribución. Se cuenta con 12 tanques de almacenamiento, de los cuales 4 no se encuentran en operación, el estado físico actual de los tanques que se encuentran en funcionamiento es regular.

Por el lado de demanda de agua, se tiene que la ciudadanía requiere 39 litros por segundo. El consumo de agua potable, general es de 78 litros por segundo de aguas residuales.

Actualmente no se cuenta con plantas de tratamiento solo con lagunas de oxidación primarias que requieren de una considerable inversión para cubrir cabalmente con su función.

4.4.6 Tratamiento de residuos sólidos

Actualmente se cuenta con 1 relleno sanitario para la disposición de los residuos sólidos; el cual tiene una extensión de 9.6 has y una capacidad total de 74,000 mts. cúbicos.

El día 3 de noviembre de 2005 se inició con el programa municipal de recolección selectiva de los desechos sólidos el cual consiste en la separación de residuos sólidos contando, con un centro de reciclaje para la recolección de residuos sólidos.

4.4.7 Recolección de basura

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 5 días a la semana a través de camiones recolectores para ser llevados finalmente al relleno sanitario. Teniendo conformadas las rutas de recolección, así como los días en los que el servicio de recolección se brinda en las diferentes localidades del municipio; prestándose de la siguiente manera.

Día de la Semana	Localidades en las que se brinda el servicio
Lunes	El Limón (cabecera municipal)
Martes	La Ciénega y San Juan de Amula
Miércoles	El Limón y El Rodeo
Jueves	El Palmar, San Miguel de Hidalgo, San Roque y La Ciénega
Viernes	El Limón y San Buenaventura

4.4.8 Rastro

El municipio cuenta con 1 rastro, el cual se encuentra equipado con corrales de manejo, básculas, sistema de drenaje y energía eléctrica

Tiene una capacidad de manejo de 720 canales porcinas y 244 canales bovinas al año; y cuya demanda actual en carne de cerdo es de 66 ton., carne bovina 72 ton., ave 96 ton., ovinos 9 ton., y caprinos 9 ton.

4.4.9 Panteones

En lo referente a panteones, el municipio posee 5 panteones, ubicados en: El Limón, La Ciénega, San Juan de Amula, San Miguel de Hidalgo, y El Palmar de San Antonio; los cuales se encuentra en buenas condiciones físicas y cuentan con una vida útil aproximada de 20 años.

4.4.10 Vivienda

El municipio de El Limón, cuenta con un total de 1920 viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el SEI-JAL, y la Universidad de Guadalajara, existiendo un promedio de 3.48 ocupantes por vivienda.

En lo que respecta a la construcción de las viviendas, la mayor parte son con teja y material de construcción, el 99.8% de las viviendas habitadas están construidas con materiales resistentes, como: ladrillo, bloque, adobe y tabique entre otros. Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 0.22 % del total de la población en el municipio.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquéllas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes, en el municipio de El Limón por cada 1000 viviendas existen 78 con piso de tierra y en ellas se agrupa el 0.16 % de la población.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, el 92.35 % de los hogares del municipio cuenta con agua entubada, de éstos el 77.14 % cuenta con el servicio dentro de la vivienda, el resto se abastece del servicio dentro del mismo terreno en el que se encuentra ubicada la vivienda.

En cuanto a la cobertura del drenaje, el 90.35 % de las viviendas cuentan con este servicio, de éstas, el 63.2 % está conectado a la red pública.

En materia de energía eléctrica, según datos de la Comisión Federal Electricidad, se tienen registros de 2567 tomas de energía eléctrica, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 2228 residenciales, 6 industriales, 301 comerciales, 32 con servicios varios. Se cuenta con el servicio en 8 localidades, con una capacidad instalada de 1/MVA (mega volts-amperes) por cada 100 viviendas habitadas, 95 de ellas cuentan con este servicio,

4.4.11 Infraestructura Deportiva

El Limón cuenta con varios centros para la práctica de distintos deportes, destacando la Unidad Deportiva Municipal, que cuenta con 2 canchas reglamentarias para la práctica de Fútbol, 2 canchas para baloncesto y 2 para voleibol, una cancha para la práctica de front tenis, y velódromo para la práctica de carreras de velocidad.

Todas las comunidades a excepción de El Rodeo y San Roque, cuentan con una cancha para la práctica del fútbol. La Ciénega y San Buenaventura cuentan con su respectiva cancha para la práctica de baloncesto.

4.4.12 Infraestructura Cultural

Nos sentimos privilegiados al decir que El Limón es de los pocos municipios que cuentan con dos Casas de la Cultura, ubicadas en El Limón y San Juan de Amula, mismas que cuentan con foro para la presentación de artes como la Danza y el Teatro.

Se cuenta con 2 Foros Cívicos al aire libre, en El Limón, ubicados en el jardín principal y en la alameda municipal, en los cuales se puede tener espacio para aproximadamente 500 o 700 personas cómodamente sentadas.

4.5 ASPECTOS GUBERNAMENTALES

4.5.1 Funcionamiento del Gobierno Municipal

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así, mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior el municipio de El Limón, cuenta con planes operativos anuales que definen y delimitan las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, así como los logros que se esperan durante cada año de esta administración

4.5.2 Estructura Administrativa

La estructura administrativa del municipio que está conformada por

- 1 Presidente Municipal
- 1 Secretario General
- 1 Síndico
- 1 Encargado de Hacienda
- 9 Regidores
- 1 Director de Seguridad Pública
- 2 Comandantes
- 2 Sub-comandantes
- 8 Policías de Línea

2 Policías de Barandilla

1 Juez Municipal

1 Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

1 Coordinador de Servicios Públicos Municipales

1 Coordinador de Desarrollo Humano, Fomento Económico y Agropecuario

1 Oficial de Registro Civil

1 Jefe de Catastro

1 Jefe de Comunicación Social e Informática

1 Promotor de Deportes

1 Promotor de Cultura

1 Promotor de IMAJ y CEMUJER

y una plantilla laboral de **46** empleados la cual calificamos de funcional. Este tipo de estructura se caracteriza por ser horizontal y descentralizada lo que implica que las demandas de la población sean atendidas con resultados más óptimos, además de que las respuestas que dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional sean permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos.

4.5.3 La Hacienda Pública Municipal

a) Ingresos

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros) está ligada a su propio desarrollo, y crecimiento de las actividades productivas. La existencia de padrones no confiables para el cobro de dichos impuestos es un importante factor, para que la capacidad de obtención de ingresos del gobierno

municipal sea muy baja. En el caso de El Limón se denota que la situación de los padrones de agua potable y predial es deficiente, por lo que se requiere actualizar los padrones mediante visitas domiciliarias.

En términos de los ingresos propios que se generan por cobro de diferentes impuestos municipales y que han venido significando para EL Limón en los últimos tres años en promedio es del 28% restante del presupuesto total asignado a este Municipio. Es importante establecer que de este total de ingresos propios, el 5% proviene del impuesto predial, el 5.2% del cobro del servicio de agua potable, el 0.6% de licencias y el restante 17.2% a otros donde resaltan los ingresos recibidos por otros conceptos.

Por lo anterior es importante plantear alternativas de políticas tributarias nuevas, o modificaciones a las actuales para poder ampliar la capacidad recaudatoria a nivel local; necesariamente que esta nueva política hacendaría federal deberá ser respaldada y complementada por un reforzamiento del nivel de ingresos percibidos por el municipio por los servicios que presta.

Una fuente alternativa para allegarse de recursos adicionales es vía la obtención de préstamos, esto debe analizarse con sumo cuidado, ya que comprometería al erario público en el horizonte del plazo contratado; la ventaja es que se refuerza la capacidad de invertir del municipio.

b) Egresos

El principal problema al que se enfrentan las administraciones municipales, una vez que se elabora la Ley de Ingresos, es como elaborar el Presupuesto de Egresos, es decir del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del gobierno municipal.

Ha sido tradición encontrar (basados en estudios de académicos y de las propias esferas gubernamentales) que en cualquier dependencia pública y en cualquier nivel de gobierno normalmente más de la mitad de este gasto se dedique a lo que se conoce gasto corriente (nómina, papelería, mantenimiento,

gastos operativos) y el restante se dedique al gasto de inversión (inversión y construcción de infraestructura).

En el caso de El Limón, descontando las aportaciones federales que directamente se han venido invirtiendo en obra pública, en el último año 2009, el **60 %** del total del gasto se ha destinado a su gasto corriente, dejando solamente el **22%** para el gasto en construcción e inversión. Es decir, por cada cien pesos que ingresan a las arcas municipales **60.00 pesos se destinan a este gasto corriente y 22.00 pesos a inversión.**

Del total del gasto corriente mencionado, el 32 % se destina a la operación y mantenimiento de servicios públicos, donde llaman la atención por su participación porcentual dentro del gasto total corriente, los servicios de:

Agua Potable, drenaje y alcantarillado con un 10%,

Alumbrado público con el 8%,

Aseo público participa con un 0.7%,

Quitando el porcentaje de gasto correspondiente a los servicios públicos nos queda un 57% de gasto corriente que se aplica, sobre todo, en nómina de regidores, funcionarios y empleados.

La principal herramienta para mejorar la hacienda pública municipal, encuentra su eje en la propia gestión pública, que implica atraer más recursos a partir de la búsqueda de los diferentes programas que ofrecen las dependencias tanto estatales, como federales, además de plantear nuevos esquemas tributarios que pudiera implementarse considerando el cobro de licencias y giros comerciales, derechos, aprovechamientos, pero donde además la asignación de esos recursos sean distribuidos tanto óptima como racionalmente.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
Ser un municipio limpio y responsable en la recolección y disposición final de los residuos sólidos	Fomentar campañas de limpieza	El departamento de ecología lanzará una campaña municipal en la que se concientizará a la población sobre el tema de la limpieza	Se realizará mínimo una jornada anual dirigida a todos los barrios y localidades del municipio
	Mejorar los vehículos utilizados en la recolección de los desechos sólidos	Habilitar los vehículos existentes para la recolección de residuos y adquirir nuevos a medida que se vaya requiriendo	Contar con dos vehículos nuevos: uno para la recolección de basura y otro para el programa de separación de desechos sólidos
	Contar con áreas adecuadas para la disposición final de los residuos sólidos	Contar con un relleno sanitario que tenga un manejo adecuado	Seguir manteniendo en buen estado el relleno sanitario ubicado en nuestro municipio
	Fomentar la separación de los desechos sólidos	El departamento de ecología lanzará una campaña municipal en la que se concientizará a la población sobre el tema de la separación de desechos sólidos	Se realizará mínimo una campaña anual dirigida a todos los barrios y localidades del municipio
Ser un municipio protector del medio ambiente	Contar con reglamentación específica en la materia	Elaborar el reglamento de ecología	Aprobar durante el 2010 el reglamento de ecología y protección al ambiente
	Combatir los focos contaminantes de nuestro entorno		
	Emprender campañas de reforestación	Adquirir árboles para reforestar el municipio	Realizar mínimo una jornada anual de reforestación en distintas áreas de nuestro municipio

Ser un municipio responsable del cuidado del agua	Realizar campañas para el cuidado del agua	El departamento de agua potable lanzará campañas permanentes con la finalidad de concientizar a la población en el cuidado del vital líquido	Se realizará por lo menos una campaña anual dirigida a todos los barrios y localidades del municipio
	Mantener el agua para el consumo humano en óptimas condiciones de salubridad	Revisión constante de la calidad de agua que llega a los hogares del municipio	El departamento de agua potable y alcantarillado realizará un muestreo constante en los lugares de almacenamiento de agua, para mantenerla clorada y salubre de acuerdo a como lo marca la Secretaría de Salud
Ser un municipio promotor de la educación ambiental	Crear el departamento de ecología	Nombrar un responsable del departamento de ecología	Contar con un encargado de ecología que se encargue de dar seguimiento a los planes, programas y acciones planteados en este documento
	Realizar campañas para el cuidado del medio ambiente	Realizar campañas orientada a concientizar a la población en el cuidado del medio ambiente	Lanzar por lo menos una campaña anual en todo el municipio
	Realizar talleres y/o cursos alusivos al cuidado del ambiente	Capacitar al personal, así como a la población en general sobre temas relacionados al cuidado y protección del medio ambiente	Impartir charlas a las instituciones educativas para promover una cultura de cuidado de nuestro entorno

DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
Ser un municipio que día a día mejore su infraestructura y calidad educativa	Destinar una parte del presupuesto de egresos para apoyar a las instituciones educativas del municipio	Otorgar recursos a las instituciones educativas para la mejora de sus instalaciones	Apoyar económicamente a las instituciones educativas en los programas orientados a mejorar su infraestructura y con ello la calidad en la educación. Ejemplo, programa escuelas de calidad
Ser un municipio que promueva la recreación y el deporte	Apoyar constantemente a las organizaciones deportivas, en el mejoramiento de la infraestructura municipal y en el desarrollo de sus actividades	Rehabilitar y construir nuevos espacios deportivos y de recreación, así como apoyar a los deportistas con material deportivo	Implementar un sistema de riego en las unidades deportivas de San Miguel y La Ciénega.
			Construir una cancha de fútbol rápido en la cabecera municipal
			Apoyar a los equipos y ligas municipales en el desempeño de sus actividades
Ser un municipio que promueva el arte y la cultura	Crear una promotoría de cultura	Contar con talleres artísticos permanentes	Apoyar a maestros que impartan clases de danza, música, pintura, etc..
		Tener presentaciones en el municipio de grupos artísticos y/o actividades culturales	Tener por lo menos una presentación al mes en actividades de este tipo
		Organizar los festejos del Bicentenario	Monumento alusivo al bicentenario (Pebetero y Reloj del Bicentenario)

Ser un municipio que abata los rezagos en materia de asistencia social	Gestionar programas estatales y federales que brinden apoyo a las personas más vulnerables del municipio	Promocionar los programas de asistencia social entre la población	Incrementar el padrón de beneficiarios en los programas federales, estatales y municipales de asistencia social
Salud	Coordinación permanente con las autoridades estatales y federales en materia de salud	Apoyar a la Secretaría de Salud Jalisco en los programas que emprendan en el municipio	Apoyo en los programas de abatización y fumigación para la prevención del dengue
			Programa de patio limpio
Juventud	Crear el Instituto Municipal de Atención a la Juventud	Brindar un espacio que otorgue oportunidades de desarrollo a los jóvenes del municipio	Creación de un centro de cómputo

DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
Ser un municipio que impulse las actividades productivas	Gestionar ante los gobiernos estatales y federales apoyos económicos que impulsen la actividad productiva en el municipio	A través de el área encargada de la promoción económica se buscará el apoyo ante la Secretaría de Promoción Económica	Solicitar créditos ante FOJAL que apoye a los empresarios locales
		Construir la infraestructura necesaria para que los productores puedan comercializar su producto	Construcción de una nava para el empaque de frutas y hortalizas de la región, especialmente el limón persa
Ser un municipio que apoye la actividad agropecuaria	Gestionar ante los gobiernos estatales y federales apoyos económicos que impulsen la actividad productiva en el municipio	Conformar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y contar con un área encargada de este sector	Rehabilitar los caminos sacacosechas del municipio y apoyar a los productores en la construcción de bordos
Ser un municipio que promocióne al sector turístico	Impulsar el sector turístico municipal	Contar con una persona responsable que promocióne al municipio a nivel regional y estatal	Participar en la feria estatal de turismo
Ser un municipio que apoye las actividades industriales, comerciales y de servicio	Apoyar la industria y el comercio local	Facilitar los trámites para la apertura de nuevos negocios en el municipio	Simplificar la tramitología a seguir para la apertura de negocios

BUEN GOBIERNO

OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
Ser un municipio administrativamente ordenado	Contar con planes y progamas que orienten el rumbo que habrá de seguir la administración municipal	Elaborar programas operativos anuales en el que se establezca las tareas a seguir por cada una de las áreas que integran el Ayuntamiento	Actualización del Plan de Desarrollo Municipal, Elaboración del Manual de Organización, elaboración del Programa Operativo Anual
			Dar seguimiento y evaluar el resultado de los Planes y Manuales elaborados
Ser un municipio vinculado con otros niveles de gobierno	Establecer comunicación constante y vinculos de colaboración con otros niveles de gobierno y con otros municipios	Elaborar convenios de participación con autoridades estatales y federales	Realizar convenios con la Secretaría de Planeación con la finalidad de fortalecer la infraestructura municipal, con el Catastro Estatal para fortalecer la recaudacion
		Integración en los Consejos Regionales	Participar en el Consejos Regionales de Seguridad Pública, de Desarrollo Rural Sustentable, de Salud, de Planeación
		Participar activamente en las tareas de regionalización	Ser promotor del proceso de regionalización insertando al municipio en el ámbito regional, a través de la obtención de recursos para el municipio que puedan ser aprovechados regionalmente

Ser un municipio que cuente con personal capacitado	Capacitación constante del personal	Buscar ante otras instancias la capacitación a nuestros servidores, entendida esta como una forma de brindar más y mejores resultados en beneficio de nuestro municipio	Se impartirá al menos un curso semestral de capacitación a los trabajadores del Ayuntamiento
Ser un municipio con finanzas sanas	Administrar responsablemente los recursos con que cuenta el municipio de tal manera que la ejecución de los mismos no comprometa la desestabilización de la administración municipal	Nombrar un área del Ayuntamiento que sea responsable de la supervisión y control del gasto	La instancia que funja como Contraloría rendirá un informe semestral al Ayuntamiento del gasto ejercido, en el cual habrá de precisar los planes y programas de los cuales derivar el gasto ejercido
Ser un municipio fiscalmente responsable	Contar áreas de Catastro y de Agua Potable actualizadas y eficientes en los cobros de impuestos	El Ayuntamiento deberá autorizar anualmente las tablas de valores catastrales	Informar a la ciudadanía sobre los procesos que se habrán de seguir para el cobro de tales impuestos
			Notificar a los contribuyentes morosos para que liquiden sus adeudos
Ser un municipio jurídicamente ordenado	Contar con los reglamentos que permitan que la administración municipal funcione con estricto apego al estado de derecho	El pleno del Ayuntamiento realizará una revisión permanente a los reglamentos existentes y promoverá la creación de nuevos reglamentos cuando así se requiera	Contar al menos con el Bando de Policía y Buen Gobierno actualizado y con el Reglamento Interior del Ayuntamiento
Ser un municipio tecnificado y con internet	El municipio deberá contar con las herramientas computacionales necesarias que le permitan dar un mejor servicio	Todas las áreas por las que se integre la administración municipal contará al menos con una computadora e impresora en buen estado	Adquirir equipo en mejores condiciones, renovando con ello el existente

		Contar con un sitio de Internet que permita el acceso ciudadano a los proyectos y trámites del municipio	Crear la página web del municipio
Ser un municipio transparente	Informar a la población de los programas ejercidos y el destino de los recursos	Elaborar un medio de comunicación eficaz en el que se publique la información de las obras y acciones emprendidas por la administración municipal	Se creará la gaceta municipal, así mismo se publicará información relativa al gasto de la administración municipal en la página web municipal
Ser un municipio que atienda las demandas ciudadanas	Establecer un mecanismo de seguimiento de las demandas ciudadanas	Habrà una persona encargada de dar seguimiento a estas peticiones	Elaborar un formato que permita conocer la necesidad planteada, turnarla al área correspondiente y poder dar respuesta al ciudadano si su demanda fue atendida
Ser un municipio que promueva la protección civil	Crear la unidad municipal de protección civil	Realizar campañas de sensibilización entre la población de todo el municipio	Elaboración del Plan Municipal de Protección Civil
Ser un municipio seguro	Equipar y capacitar a los cuerpos policiacos	Adquisición de nuevo equipo y mantener capacitado en el ámbito jurídico a las corporaciones policiacas	Compra de armamento, uniformes, vehículos en buen estado y dar charlas sobre aspectos legales a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	
Infraestructura básica municipal	Agua Potable	Construcción, Ampliación o Rehabilitación	
PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
Calle Gómez Farías (El Limón)	Calle Morelos (El Limón)	Calle Madre Josefina (El Limón)	Calle R. Michel (La Ciénega)
Calle Narciso Mendoza (El Limón)	Calle Allende (El Limón)	Calle Nicomedes (El Limón)	Calle Libertad (La Ciénega)
Calle Ponciano Úrzua (El Limón)	Calle Obregón (El Limón)	Calle Tabaquera (El Limón)	Calle Zaragoza (La Ciénega)
Calle Lázaro Cardenas (El Limón)	Calle Vallarta (El Limón)	Calle Simona Castañeda (El Limón)	Calle P. Gómez (La Ciénega)
Calle Vicente Guerrero (El Limón)	Calle Javier Mina (El Limón)	Calle Juárez (El Limón)	Calle Lerdo de Tejada (La Ciénega)
Calle Pedro Moreno (El Limón)	Calle Francisca Horta (El Limón)	Calle Guanajuato (El Limón)	Calle Morelos (La Ciénega)
Calle Prolongación Guerrero (El Limón)	Calle Ojo de Agua (El Limón)	Calle México (El Limón)	Calle Manuel Acuña (La Ciénega)
Calle Ramón Corona (El Limón)	Calle Leona Vicario (El Limón)	Calle Cuitlahuac (El Limón)	Calle Abasolo (La Ciénega)
Calle Guadalupe Victoria (El Limón)	Calle Jaime Nuno (El Limón)	Calle Revolución (San Buenaventura)	Calle Jaime Nuno (La Ciénega)
	Calle Revolución Sur (San Buenaventura)	Calle Fco. I. Madero (San Buenaventura)	Calle Obregón (La Ciénega)
Calle Juárez, Guerrero, Revolución, Galeana, Cuitlahuac (San Juan de Amula)	Calle Hidalgo, Niños Héroes, Cuitlahuac, Guadalupe Victoria (San Miguel de Hidalgo)	Calle Fco. Villa (San Buenaventura)	Calle Jacinto Galindo, Hidalgo e Independencia (La Ciénega)
Construcción de obra de agua potable "la lumbreira" (San Juan de Amula)	Obregón, Javier Mina, Ramón Corona, Iturbide, López Cotilla, Alcalde, Francisco I. Madero, Pedro Moreno, Libertad y Zaragoza (El Palmar)	Calle Revolución, Timoteo Leal y Allende (La Ciénega)	Pozo de agua (La Ciénega)

OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	
Infraestructura básica municipal	Drenaje y alcantarillado	Construcción, Ampliación o Rehabilitación	
PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
Calle Gómez Farías (El Limón)	Calle Morelos (El Limón)	Calle Madre Josefina (El Limón)	Calle R. Michel (La Ciénega)
Calle Narciso Mendoza (El Limón)	Calle Allende (El Limón)	Calle Nicomedes (El Limón)	Calle Libertad (La Ciénega)
Calle Ponciano Úrzua (El Limón)	Calle Obregón (El Limón)	Calle Tabaquera (El Limón)	Calle Zaragoza (La Ciénega)
Calle Lázaro Cardenas (El Limón)	Calle Vallarta (El Limón)	Calle Simona Castañeda (El Limón)	Calle P. Gómez (La Ciénega)
Calle Vicente Guerrero (El Limón)	Calle Javier Mina (El Limón)	Calle Juárez (El Limón)	Calle Lerdo de Tejada (La Ciénega)
Calle Pedro Moreno (El Limón)	Calle Francisca Horta (El Limón)	Calle Guanajuato (El Limón)	Calle Morelos (La Ciénega)
Calle Prolongación Guerrero (El Limón)	Calle Ojo de Agua (El Limón)	Calle México (El Limón)	Calle Manuel Acuña (La Ciénega)
Calle Ramón Corona (El Limón)	Calle Leona Vicario (El Limón)	Calle Cuitlahuac (El Limón)	Calle Abasolo (La Ciénega)
Calle Guadalupe Victoria (El Limón)	Calle Jaime Nuno (El Limón)	Calle Revolución (San Buenaventura)	Calle Jaime Nuno (La Ciénega)
	Calle Revolución Sur (San Buenaventura)	Calle Fco. I. Madero (San Buenaventura)	Calle Obregón (La Ciénega)
Calle Juárez, Guerrero, Revolución, Galeana, Cuitlahuac (San Juan de Amula)	Calle Hidalgo, Niños Héroes, Cuitlahuac, Guadalupe Victoria (San Miguel de Hidalgo)	Calle Fco. Villa (San Buenaventura)	Calle Jacinto Galindo, Hidalgo e Independencia (La Ciénega)
Construcción de obra de agua potable "la lumbreira" (San Juan de Amula)	Obregón, Javier Mina, Ramón Corona, Iturbide, López Cotilla, Alcalde, Francisco I. Madero, Pedro Moreno, Libertad y Zaragoza (El Palmar)	Calle Revolución, Timoteo Leal y Allende (La Ciénega)	Pozo de agua (La Ciénega)

[illegible]

OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	
Infraestructura básica municipal	Urbanización/ Pavimentación con huellas de concreto o empedrado	Construcción, Ampliación o Rehabilitación	
PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
Calle Gómez Farías (El Limón)	Calle Morelos (El Limón)	Calle Madre Josefina (El Limón)	Calle R. Michel (La Ciénega)
Calle Narciso Mendoza (El Limón)	Calle Allende (El Limón)	Calle Nicomedes (El Limón)	Calle Libertad (La Ciénega)
Calle Ponciano Úrzua (El Limón)	Calle Obregón (El Limón)	Calle Tabaquera (El Limón)	Calle Zaragoza (La Ciénega)
Calle Lázaro Cardenas (El Limón)	Calle Vallarta (El Limón)	Calle Simona Castañeda (El Limón)	Calle P. Gómez (La Ciénega)
Calle Vicente Guerrero (El Limón)	Calle Javier Mina (El Limón)	Calle Juárez (El Limón)	Calle Lerdo de Tejada (La Ciénega)
Calle Pedro Moreno (El Limón)	Calle Francisca Horta (El Limón)	Calle Guanajuato (El Limón)	Calle Morelos (La Ciénega)
Calle Prolongación Guerrero (El Limón)	Calle Ojo de Agua (El Limón)	Calle México (El Limón)	Calle Manuel Acuña (La Ciénega)
Calle Ramón Corona (El Limón)	Calle Leona Vicario (El Limón)	Calle Cuitlahuac (El Limón)	Calle Abasolo (La Ciénega)
Calle Guadalupe Victoria (El Limón)	Calle Jaime Nuno (El Limón)	Calle Revolución (San Buenaventura)	Calle Jaime Nuno (La Ciénega)
	Calle Revolución Sur (San Buenaventura)	Calle Fco. I. Madero (San Buenaventura)	Calle Obregón (La Ciénega)
Calle Juárez, Guerrero, Revolución, Galeana, Cuitlahuac (San Juan de Amula)	Calle Hidalgo, Niños Héroes, Cuitlahuac, Guadalupe Victoria (San Miguel de Hidalgo)	Calle Fco. Villa (San Buenaventura)	Calle Jacinto Galindo, Hidalgo e Independencia (La Ciénega)
Construcción de obra de agua potable "la lumbrera" (San Juan de Amula)	Obregón, Javier Mina, Ramón Corona, Iturbide, López Cotilla, Alcalde, Francisco I. Madero, Pedro Moreno, Libertad y Zaragoza (El Palmar)	Calle Revolución, Timoteo Leal y Allende (La Ciénega)	Pozo de agua (La Ciénega)

OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
Carreteras	Pavimentación	Ampliar la red carretera municipal	Terminación del tramo carretero San Miguel de Hidalgo- El Palmar
			Pavimentación del tramo carretero San Juan de Amula- El Recodo
			Construcción de puente vehicular en el tramo carretero El Palmar-San Miguel
Servicios	Alumbrado Público		Cambio de luminarias en el municipio
			Alumbrado en la calle Morelos (El Limón)
	Panteones		Construcción de baños en el cementerio de El Limón
			Construcción de un bóveda para guardar material y herramientas de trabajo
			Remozamiento del descanso principal
	Parques y Jardines		Rehabilitación de la Alameda Municipal de El Limón
			Construcción de parque recreativo en La Ciénega
			Construcción de parque recreativo en San Buenaventura
	Rastro		Rehabilitación del Rastro Municipal de El Limón

CAPÍTULO VII

➤ MENSAJE FINAL

El presente documento marcará el rumbo de la administración municipal, el cual, seguiremos al pie de la letra con el objetivo de brindarte un mejor servicio y lograr paso a paso el desarrollo que nuestro municipio requiere.

Nos hemos planteado para enfrentar de la mejor manera posible esta encomienda, organizar la administración pública en base a los cinco grandes temas estratégicos planteados en este Plan, esto con el firme propósito de dar los resultados esperados.

Así mismo, creemos que el cumplimiento cabal de dicha planeación y el uso responsable de los recursos humanos y económicos con los que contamos, nos permitirá contribuir al crecimiento ordenado del municipio.

Además, queremos resaltar el compromiso y el interés de esta administración por buscar las soluciones a la problemática municipal y el mejor aprovechamiento de los recursos, por lo cual, consideramos que el Plan de Desarrollo Municipal 2010-2012 es susceptible de modificaciones, siempre y cuando estas sean emanadas de la población y cuenten con el respaldo social y la viabilidad técnica para llevar a cabo acciones no contempladas en el mismo.

También, como ya te diste cuenta es deseo de este Ayuntamiento que la población evalúe y califique nuestro desempeño, por lo que, con la finalidad de cumplir con este propósito hemos agregado un capítulo al PDM, agregamos un nuevo capítulo llamado *criterios de evaluación*, en el que se muestra una serie de indicadores o parámetros que habrán de señalar si las metas planteadas se cumplieron a cabalidad, parcialmente o si estas no fueron alcanzadas. Este sistema nos hará más críticos de nuestros gobiernos y nos permitirá como ciudadanos estar informados de los resultados obtenidos y con ello verter nuestras opiniones para lograr un mejor gobierno y por ende un mejor municipio.

Finalmente, la actual administración entiende que la pluralidad se hace presente en el municipio en varios aspectos de la vida interna del mismo, situación por la cual, creemos que el factor más importante para el desarrollo de nuestro municipio, radica en la unidad de sociedad y gobierno, porque solamente unidos podremos enfrentar los retos que nos plantea el siglo XXI.